

# PANAMÁ: AHORA Y DESPUÉS

JORGE TURNER

*a Xabier Gorostiaga*

## I. Introducción

Este trabajo va más allá del estudio concreto del “momento actual de la lucha de clases” en Panamá. En la aspiración de no ser efímero, combina explicaciones coyunturales (los gobiernos de Arístides Royo y Ricardo de la Espriella y las elecciones presidenciales de mayo de 1984) con los antecedentes históricos que permiten situarlas, con el fin de establecer los rumbos por donde marcha el país y los riesgos que nos depara el futuro inmediato.

La época más detallada es la que sigue inmediatamente a la entrada en vigencia de los Tratados Torrijos-Carter hasta la actualidad (1984). Por lo tanto, es inevitable que la investigación incluya un balance, aunque sea somero, de estos convenios, los cuales deben ser evaluados como el resultado de gestiones diplomáticas en las que las partes tuvieron que hacerse concesiones recíprocas, y no como la concreción de los anhelos nacionales.

Los esfuerzos panameños por desmontar el enclave colonial de la Zona del Canal, lograr la integridad territorial y servirse en su favor de la excelente posición geográfica del país, cumplieron apenas una etapa con los Tratados Torrijos-Carter de 1978. Las luchas patrióticas nacionales no ocurren sin oposición. El adversario las enfrenta en forma decisiva y sistemática. Unas veces estas ofensivas emergen triunfantes, otras se traducen en aplastantes derrotas y frecuentemente son mediatizadas o desviadas de sus propósitos originales.

Las luchas anticoloniales de Panamá en diversas ocasiones se han enmarañado, vista la desproporción de fuerzas con el impugnador estadounidense, terminando constreñidas a entablar las negociaciones para la revisión del Tratado de 1903. Si en las luchas abiertas las posibilidades de triunfo popular no están aseguradas de antemano, menos perspectivas tienen aún las gestiones diplomáticas aisladas de la parte más débil en una negociación con el imperialismo.

Tales posibilidades son una exhortación para que los Tratados Torrijos-Carter siempre sean considerados con sentido crítico, observando cuidadosamente lo que pudieran contener de favorable y de desfavorable para la nación panameña.

Pero Panamá es más que un canal y sus problemas van más allá del enclave en la Zona. La explicación del momento en que se encuentra hoy la nación demanda desbordar el balance sobre los Tratados Torrijos-Carter. Es obligado ante todo presentar las modalidades completas de la transnacionalización que se empezó a implantar en Panamá desde los años sesenta, así como precisar el grado de sometimiento del país al imperialismo y la insatisfacción de los problemas sociales a causa del proyecto económico dependiente por el que se guía la actividad gubernamental.

Un decisivo punto de apoyo indagatorio que arroja luz para entender este período, caracterizado por esporádicos movimientos sociales, es tomar en cuenta que las acciones políticas que durante él ocurren se realizan bajo nuevas modalidades de política económica que es necesario precisar.

Pero la realidad económica estructural del Panamá de hoy, observada con perspectiva de futuro, sólo se entiende cabalmente cuando se formulan sus orígenes. Esta formulación debe hacerse buscando el elemento básico que permita trazar una explicación histórica coherente. Y el conocimiento de la historia panameña rebela que se trata de una nación tradicionalmente sobredeterminada desde el extranjero, en mayor proporción que otros países subdesarrollados, lo cual no disminuye sino que aumenta sus contradicciones con el imperialismo. En virtud de su especial posición geográfica, Panamá no se vinculó al capitalismo porque las metrópolis necesitaran materias primas baratas, sino porque necesitaron un punto de apoyo para la explotación internacional.

La raíz de los problemas actuales más serios, los que atañen a la disminuida independencia de la nación y los relacionados con los bajos niveles de vida de su población —hay que rubricarlo— parece con todos sus contornos cuando se asocia el estudio de la historia con la estructura económica actual. De esta forma es posible precisar meridianamente cómo la geografía panameña provocó desde hace mucho tiempo una sobredeterminación de las metrópolis sobre la nación, para enseguida captar en todo su peso y significación su peculiar estructura económica dependiente de hoy, y los derroteros a seguir.

Bajo este prisma pueden empezarse a atacar los problemas, iniciándose el diseño de una alternativa que no prescinda de la utilización de la privilegiada posición geográfica del Istmo, sino que se sirva de ella —aprovechando las facilidades de mercado— para estimular y no

para deprimir la producción industrial del país; y que enlace el planteamiento de la segunda independencia nacional con el de la utilización del recurso estratégico de Panamá al servicio del desarrollo económico de América Latina y del mundo.

Por ello resulta alarmante que en las proposiciones de las fuerzas sociales y de los partidos políticos panameños más importantes no figure este enfoque medular. La conocida y proverbial reacción instintiva de las masas panameñas debe apuntalarse con la conciencia de lo que ha sido la nación en que se desenvuelven y de lo que es su realidad presente. Se impone que esta concientización corra a cargo de las formaciones políticas más avisadas, quienes deben superar la omisión y poner manos a la obra.

La magnitud de la lucha panameña, de forzosa esencia patriótica, exige un respaldo y una solidaridad internacionales muy eficaces. En los otros países de Centroamérica las luchas populares se convierten en luchas de liberación nacional por el apoyo estadounidense a las oligarquías vernáculas, mientras que en Panamá, ocupada por tropas extranjeras, la lucha es por excelencia y desde el principio, de liberación nacional.

El pueblo panameño debe marchar hoy, prioritariamente, junto a los pueblos centroamericanos, caribeños y al de Colombia, que constituyen su entorno inmediato. Las vinculaciones históricas de Panamá y el país bolivariano se dieron más bien con naciones de Sudamérica. Pero los entrenamientos contemporáneos de tropas de países centroamericanos en la Zona del Canal, para reprimir a sus pueblos, crearon entre las masas panameñas un rechazo a tal utilización del territorio nacional. La solidaridad del general Omar Torrijos con los sandinistas fue una refracción de este sentimiento popular.

Por conveniencia de todos deben unir sus fuerzas los pueblos de los países centroamericanos, incluyendo al de Panamá, no sólo para enfrentar mejor sus esfuerzos liberacionistas, sino como un medio expedito de estos países pequeños para concentrar recursos con los cuales contrarrestar los de las transnacionales y que permitan instrumentar planes para el mejoramiento de los niveles de vida de las masas populares.

Desde luego que no puede haber proyectos económicos regionales profundos y verdaderamente operativos teniendo como partes a dictaduras oligárquicas y a regímenes democráticos y que, en el caso de Panamá, su solidaridad centroamericanista se redondeará mejor cuando el país se encauce en forma definitiva hacia el logro de su segunda independencia, alejándose del falso camino de desarrollo que sigue actualmente, en el que da preferencia a una economía de servicios, en vez de optar por el estímulo real a la producción agrícola e industrial.

## II. Descripción del país

La forma de Panamá es la de una "S" acostada, dibujada por una mano temblorosa. Yacente el pequeño istmo sobre las aguas, tiene de un lado el mar Caribe y en el opuesto el océano Pacífico. En los otros dos puntos cardinales limita con Costa Rica y Colombia. Una cadena montañosa de altura considerable divide al país en dos planicies bien marcadas: una estrecha, selvática y poco poblada, en la vertiente del Atlántico, y otra más ancha y boscosa en la vertiente del Pacífico. Más de dos millones de seres viven en Panamá, alternando sus existencias entre un sol de fuego (la temperatura promedio es de 30 grados centígrados, salvo en las tierras altas) y los refrescantes aguaceros (llueve nueve meses del año). Su principal producto de exportación es el plátano. La región es fértil, aunque las tierras productivas estén mal repartidas y sean subutilizadas. En el mar Caribe desembocan 150 ríos, entre ellos el Chagres, alimentador del lago artificial de Gatún, básico para el funcionamiento del canal interoceánico, el cual fue construido aprovechando la cintura terrestre más estrecha de Centroamérica.

La geografía y la topografía decidieron la singular historia del país: punto de confluencia de mayas, aztecas y chibchas en la época precolombina; lugar de partida más tarde de las expediciones de Francisco Pizarro a la conquista del Perú; integrante luego de la Gran Colombia bolivariana, es, en la actualidad, una posición aprovechada por el imperialismo estadounidense para impulsar su comercio marítimo internacional y para explotar y dominar al subcontinente. Los vericuetos de la historia fueron precisando el mulataje y el mestizaje dominante en el pueblo panameño de hoy, que habla siempre en voz alta y con notables inflexiones del Caribe. En el plano de la estructura económica del país y de los hábitos de vida, la historia impuesta desde afuera también condiciona y es responsable de muchas deformaciones, pero, por esto mismo, en cada generación han surgido panameños de firme vocación por la libertad que amasan e integran una larga tradición de rebeldía.

## III. Especificidades de la formación social

Un conocimiento completo de la presente estructura económica de Panamá demanda volver sobre el pasado nacional para examinar cómo la entidad inicia su vinculación con las metrópolis mundiales.

Buena parte de la historia del capitalismo en algunos países latinoamericanos es la historia de la conversión de sus terratenientes en burguesía agroexportadora. Pero el proceso fue completamente diferente en Panamá, donde no se perfiló en los siglos anteriores una producción de monocultivo destinada al mercado mundial. El país, dada su estratégica ubicación en el mapa del orbe, se constituyó desde temprano más bien en un puente económico, en un eje del capitalismo mundial ligado a la circulación. A tal razón obedece que en Panamá se reforzaran en los siglos precedentes como grupo hegemónico el de los comerciantes dedicados a facilitar el tráfico de mercancías extranjeras y como zona geográfica más importante la región ístmica central.

Estos comerciantes no lograron en aquellos tiempos una acumulación de capital que destinaran a crear talleres artesanales o a otras actividades. Pero junto con la explotación metropolitana del puente geográfico convivió una agricultura raquítica que llegaba a un mercado local, pues el país no tenía un mercado integrado nacionalmente. Hasta fines del siglo pasado y principios del XX, el transporte entre las regiones panameñas se hacía preferentemente por mar. Las ciudades principales, aparte de Panamá y Portobelo, eran Penonomé, Santiago, Los Santos y Natá. En Panamá se dio la situación contradictoria de que la parte céntrica del país, que enlazaba el movimiento histórico de la humanidad, no tenía en cambio una comunicación adecuada con otras regiones nacionales, y tampoco por supuesto con los países limítrofes. Aun durante los primeros cincuenta años de la República, a más de la mitad del siglo XX, Panamá carecía de comunicación terrestre con Centroamérica, y actualmente no la tiene con Colombia.

La historia es larga, pero no complicada. Un hito importante de ella se inicia cuando en 1513, al descubrir Vasco Núñez de Balboa el océano Pacífico, Carlos V comisionó a Pascual de Andagoya para que explorase Panamá en busca de la ruta más apropiada para constituir un paso acuático.

Del mismo modo que la existencia del subdesarrollo latinoamericano tiene un carácter histórico muy sencillo de contar, que transcurre por la explotación sucesiva de los españoles, los ingleses y los estadounidenses, el subdesarrollo panameño originado en la función de puente geográfico se desliza por etapas en que cambian las modalidades y los explotadores, pero se mantiene un mismo tipo de ejercicio. El puente geográfico se cruza a lomo de mula, en ferrocarril o por barco, según las épocas, pero siempre es puente geográfico.

En todos los casos su papel impuesto desde fuera, es ayudar a acortar las distancias marítimas y favorecer las transacciones del comercio internacional, así como reducir el costo del transporte de las mercancías y el período de rotación del capital.

En Panamá hubo producción minera —escasa por cierto—, pero desde el principio la Corona española no tuvo mayor interés en la producción que pudiera originarse en el territorio. Su interés principal estuvo centrado siempre en la importancia estratégica de Panamá.

Durante el período colonial, Panamá fue el pasaje para el traslado a la Corona española de los metales preciosos de las minas sudamericanas en Huancavelica y Potosí, evitándose el largo viaje de los galeones por el cabo de Hornos. En otras palabras, desde principios del siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XVIII se trasladaron a España, utilizando la vía de Panamá, a lomo de mula, las riquezas extraídas de las regiones de Sudamérica ubicadas en el litoral del Pacífico. En esta época tienen lugar las famosas ferias de Portobelo, en que Sevilla intercambia mercancías con las colonias y distribuye esclavos a las distintas naciones latinoamericanas.

Pero ni la presencia de los transeúntes que asisten a las ferias ni la de los que atraviesan el Istmo, de océano a océano, constituyen estímulo suficiente para provocar una agricultura en gran escala.

De 1750 a 1850, a causa de la extendida piratería que infesta el mar Caribe haciendo inseguros los viajes de los galeones hispanos, la navegación opta por la ruta del cabo de Hornos. Este período marca el paréntesis histórico en que Panamá no cumple una función geográfica. Es la época en que el centro de gravedad económica del país se desplaza de las ciudades portuarias al interior de la República, y se desarrollan la ganadería y los cultivos de caña de azúcar, maíz, arroz, yuca y ñame, pero sin ser destinados a la exportación.

Cuando Panamá se separa de España, en 1821, se une a Colombia, bajo el ideal bolivariano. Durante el período colombiano de Panamá cambia la modalidad del tránsito interoceánico: la mula es sustituida por un ferrocarril, que se construye entre 1850 y 1855 y da nacimiento a la ciudad de Colón. En esta época también se suprime la esclavitud en el país. Además del papel tradicional que cumplía la mula ístmica en el comercio internacional, el ferrocarril también permite que el oro descubierto en California en 1848 sea trasladado de la costa oeste a la costa este de Estados Unidos, vía Panamá, hasta 1869, fecha en que se construye el primer ferrocarril por territorio estadounidense y se desiste de la utilización de los trenes panameños.

De las líneas férreas se pasa a los canalizos intermarinos y en 1882 se inician las excavaciones de un canal, que dirigen los franceses. Se gastan 300 millones de dólares y se cosecha un fracaso vocinglero. Pero en 1903, Teodoro Roosevelt impulsa la separación panameña de Colombia y celebra un tratado oprimente con la naciente República. En vísperas de la independencia, comerciantes “librecambistas” radicados en Panamá pretendieron una “independencia garantizada” por

Estados Unidos, Inglaterra y Francia que le permitiera al Istmo usar en provecho propio el recurso de la comunicación interoceánica. El convenio suscrito da pie al surgimiento del canal estadounidense, cuyas obras se inician en 1904 y terminan en 1914. La inauguración formal de la vía es en 1920.

Con los tratados de 1903, Estados Unidos no sólo se convierte en cancerbero oceánico, sino que implanta un enclave colonial en la zona del canal, sustentado en sus bases militares y en sus tropas. Estos tratados son modificados sucesivamente en 1936 y en 1955, hasta su sustitución por los Tratados Torrijos-Carter.

El inicio del siglo XX en Panamá, que coincide con la instauración de la República y el enclave canalero, trae asimismo la novedad de la aparición del enclave platanero. La United Fruit Company empieza la época de la explotación del banano panameño, cerca de la frontera con Costa Rica, en un área alejada de las ciudades, sin aprovechar ninguna infraestructura preexistente, creando un espacio económico y político de gran peso e influencia en las decisiones de un Estado tan débil que su estatuto jurídico lo asemeja más bien al de un protectorado. La United Fruit llega a manejar su ferrocarril propio, su puerto propio y sus autoridades propias. El enclave platanero no tiene una desconexión económica ciento por ciento con el resto del país, pero su irradiación e influencia para crear formas de explotación capitalista en otras regiones de la campiña panameña son casi nulas.

Es después de la separación de Panamá de Colombia, y con el transcurso de las décadas, que Panamá va ampliando actividades económicas distintas a las relacionadas con el tránsito interoceánico, incluyendo los proyectos industrializadores que se concibieron desde 1956 hasta poco antes del inicio de la etapa torrijista. Pero sin perder en ningún momento su carácter de “nación canalera”. Actualmente, con los Tratados Torrijos-Carter la función de puente geográfico sigue desempeñándose por medio del canal, pero el imperialismo le ha adscrito nuevas y más amplias funciones de este tipo a Panamá.

En los siglos que llevó el paso de la mula al ferrocarril y del ferrocarril al canal hubo infinidad de luchas populares imposibles de reseñar en los marcos de este trabajo. Inclusive la oligarquía panameña, en distintos momentos, luchó por suavizar las formas externas de dominación capitalista.

Desde la vinculación de Panamá a la explotación internacional, el país ha tenido esencialmente dos grandes explotadores: los españoles colonialistas y los estadounidenses imperialistas. Pero también en sus distintas etapas varían las relaciones preferentes de amistad y solidaridad de Panamá con otros pueblos latinoamericanos. Es así como se puede hablar del Panamá sudamericano de la época colonial y de las

primeras décadas de su integración a Colombia; del Panamá caribeño, que aparece coloreado con las grandes oleadas migratorias de obreros de las islas antillanas que trabajan en las obras del ferrocarril y de los canales y, por último, del Panamá que empieza a centroamericanizarse a partir de los miles de inmigrantes de la región que trabajan junto a los trabajadores nacionales en las faenas canaleras durante la segunda guerra mundial y que hoy prodiga su simpatía a los pueblos oprimidos del área convulsionada.

Pero alrededor del Panamá actual es necesario agregar, para que no haya equívocos, que mientras Centroamérica vive una correlación de fuerzas favorable a las causas populares, aquella nación pasa por un momento de desmovilización y de desorientación en su lucha contra el imperialismo. El pueblo de Victoriano Lorenzo vive en nuestros días una especie de estupor y de parálisis, luego de los Tratados Torrijos-Carter, que necesitan ser explicados, como primer paso, antes de precisar en qué debe consistir la etapa siguiente de la liberación nacional panameña.

#### IV. El Torrijismo

Una explicación a secas de los gobiernos de Arístides Royo y Ricardo de la Espriella y de los resultados de las elecciones de 1984 sería muy incompleta si no se intenta una referencia previa, aunque sea por encima, al origen del torrijismo.

El general Omar Torrijos es un producto neto de las condiciones dramáticas de supeditación en que se encuentra Panamá respecto de Estados Unidos, y estas líneas no pretenden una exégesis del personaje ni de la corriente política que lleva su nombre. Simplemente se aborda el asunto por la importancia que tiene en la historia contemporánea de Panamá y a fin de marcar lo que es indispensable para entender los días que estamos viviendo.

El impredecible general Torrijos, capaz de mezclar el agua con el aceite, fue la misma persona que apoyó a los sandinistas y que accedió a la elaboración de un reaccionario patrón de acumulación para Panamá (basado en la transnacionalización del país), el cual continúa. Fue también el hombre que impulsó valiosas reformas políticas en su patria y que suscribió con Estados Unidos los nuevos tratados canaleiros. Por ello es necesario explicar, aunque sea en forma sucinta, el origen del régimen torrijista, así como lo que sigue en pie de él (casi nada) y lo que se ha descartado.

El 11 de octubre de 1968 es derrocado el gobierno de once días que preside el doctor Arnulfo Arias y se implanta el primer régimen militar de la República. El golpe castrense fue consecuencia de las violentas pugnas interoligárquicas, en el período electoral, de las que emergió un tambaleante gobierno, representativo de una fracción de clase, sin capacidad para dirigir al resto de la sociedad. Se había planteado una crisis de hegemonía de la clase dirigente panameña, que llevó a la crisis del Estado en su conjunto, en la que era patente el total descrédito de las instituciones públicas liberales establecidas desde 1903, así como la precariedad ideológica y la falta de autoridad de los partidos políticos tradicionales. Pero la llegada al poder de Arias hizo aflorar también las pugnas inveteradas entre este viejo caudillo y la Guardia Nacional.

El resultado fue el golpe, a partir del cual se inician cambios sustanciales en la nación; se sustituye el sistema legislativo y entran en receso los partidos políticos. De la crisis del Estado habrá de surgir, con los cambios en el aparato burocrático, un Estado provisionalmente reforzado, aunque vulnerable. En el aparato estatal se coloca a un alto porcentaje de profesionales pequeñoburgueses, bajo la conducción política de la Guardia Nacional y al servicio de una peculiar forma de avasallamiento.

Durante el período militar se renegocia la dependencia del país con el imperialismo y se crea un orden renovado de dominación-dependencia. La nueva división internacional del trabajo que empieza a implantarse en el mundo desde los años sesenta asigna a Panamá una ampliación de su papel geográfico de enlace para la explotación de otras regiones y de agilizador del tráfico marítimo internacional. Las necesidades del capitalismo mundial exigen que se cree en Panamá un centro financiero internacional; que se amplíen las actividades comerciales de la Zona Libre de Colón y que se cambien las modalidades jurídicas y políticas del funcionamiento de la vía interoceánica. En suma, se propone para Panamá un modelo económico sustentado en la Zona Libre de Colón, el centro financiero y un canal regulado por nuevos convenios.

Todo esto se lleva a cabo dentro del plan de la transnacionalización del país, a lo que es necesario añadir después, en 1982, la construcción en Panamá de “un canal de tubo”, un oleoducto para trasegar el crudo procedente de Alaska que tiene como destino la costa este de Estados Unidos, y la aceleración del abanderamiento de barcos extranjeros en la nación, hasta hacerla la tercera en el mundo en tal orden de actividades.

La marcha para reubicar a Panamá en una nueva división internacional del trabajo la abre el Decreto de Gabinete núm. 238, del 2 de

julio de 1970, que modifica el régimen bancario y permite que se inicie en el país el centro financiero internacional como plataforma de servicios a las transnacionales que operan en América Latina, la mayoría de las cuales se encuentran agrupadas en el “Council of The Americas”.

Las negociaciones para celebrar otro tratado sobre la vía interoceánica se demoran porque para fijar el límite de tiempo en que el país debe pasar de una situación colonial —con un gobernador estadounidense en la zona canalera— a una situación neocolonial —en que los intereses imperialistas queden bien resguardados— hay una serie de variables que provocan desacuerdos entre las partes. Por lo tanto, los tratados sólo son aprobados y firmados en 1977 y entran en vigor en 1978.

Un análisis completo de estos convenios sería muy extenso. Pero en pocas palabras se puede explicar lo fundamental de su contenido. Los tratados eliminan el país estadounidense (la colonia de *zonians* residentes en la Zona del Canal) dentro del país panameño. En cuanto a su vigencia, estos tratados abolen la concesión “a perpetuidad”, pactada anteriormente, fijando una fecha de terminación: “el mediodía, hora de Panamá, del 31 de diciembre de 1999”. Pero en previsión de que el país considere necesario construir un canal a nivel del mar (que por cierto necesitaría muy poco personal para su mantenimiento y funcionamiento), las partes se comprometen a estudiar juntas, en el momento que sea oportuno, su viabilidad y los términos en que debe llevarse a cabo su construcción. En cuanto a los pagos por el uso de la vía interoceánica, Estados Unidos debe dar a Panamá 10 millones de dólares como cantidad fija anual y otras cantidades adicionales. En cuanto a la administración del canal, ya no es exclusiva de Estados Unidos, sino que ahora corre a cargo de una junta directiva, regulada por leyes de Estados Unidos, compuesta por cinco estadounidenses y cuatro panameños, lo cual sólo ofrece una diferencia de matiz respecto de la situación anterior. Y en cuanto a la protección militar del canal, es ahora compartida entre las dos naciones, pero “la responsabilidad primaria” la tiene Estados Unidos y, por lo tanto, “la secundaria” Panamá, debiendo coordinar sus actividades las Fuerzas Armadas de ambas partes mediante una “junta combinada”.

Pero el torrijismo es mucho más rico aún en hechos y realizaciones y con los nuevos tratados, el Centro Financiero Internacional, la Zona Libre de Colón, etcétera, accedió a configurar un nuevo “patrón de desarrollo” basado en el antidesarrollo de tener las actividades improductivas como eje, al tiempo que para ampliar su base de apoyo adoptó algunas medidas sociales en escala reducida. Las dos más importantes fueron ciertas medidas agrarias, implantadas desde el principio del

régimen, que permitieron el fraccionamiento de algunos latifundios y el establecimiento de asentamientos campesinos basados en la producción colectiva de la tierra, y las reformas progresivas al Código de Trabajo, de 1972, que luego fueron derogadas en 1976.

Por otro lado, al aspecto agroexportador de Panamá, sustentado básicamente en su condición de “República Bananera” aunque también haya exportación de café, azúcar, cacao y ganado, el torrijismo suma la posibilidad de que la nación se haga minero-exportadora, con la explotación del cobre de Cerro Colorado, Chiriquí (lo que hace poco descartó el presidente De la Espriella) y, asimismo, modifica el régimen tradicional que colocaba la actividad económica en un ciento por ciento en manos de la iniciativa privada y se crea un área de propiedad estatal, cuyo centro está constituido por cinco grandes ingenios azucareros.

En el orden político, en los años del régimen militar se empieza a gestar otro tipo de legalidad, un nuevo sistema político institucional, totalmente distinto al que organiza por primera vez la Constitución de 1903, cuando Panamá se separa de Colombia con el apoyo del presidente estadounidense, Teodoro Roosevelt.

El remedo montesquieuano en el subdesarrollado Panamá, de una debilidad tan frágil como la oligarquía que apuntaló y con su cauda de escandalosos fraudes electorales, es barrido por el régimen castrense. Los partidos políticos son desaparecidos de 1968 a 1978. Una vez que los militares adquieren experiencia en el ejercicio del gobierno y empiezan a moverse con más libertad, dan término a la represión indiscriminada. Para tener un buen éxito en la revisión del tratado canaero suscrito en 1903, postulan un gobierno “por encima de las clases sociales” y una “política de unidad nacional”, y sientan las bases para elaborar su propia Constitución, promulgada en 1972.

La Constitución de 1972 suprime la Asamblea Nacional de Panamá, considerada, desde que nació la República, como la encarnación del Poder Legislativo y, en su lugar, establece la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, con 505 miembros, órgano desideologizado, pero con una abrumadora participación de personas de modesto origen económico.

La nueva legalidad que aparece con esta Constitución, aunque hace poco fue modificada sustancialmente, dio en su tiempo distintos pasos para irse integrando: uno de ellos fue la vuelta al sistema de partidos políticos y a elecciones partidarias limitadas, empezando por la formación, en 1978, de una organización política oficial, el Partido Revolucionario Democrático (PRD), policlasista, que, según el general Torrijos, estaba llamado a ser “el torrente circulatorio que alimente el organismo político nacional”.

La actividad del citado partido, en la nueva etapa, se concibió interrelacionada con las de la Asamblea de Representantes y las de la Guardia Nacional en la misión conjunta de consolidar en el poder al “proceso torrijista”. Esto lo explica el mismo general Torrijos, en la página 10 de un folleto intitulado “La Línea”, escrito en marzo de 1981, pocos meses antes de su muerte, de la siguiente manera:

La formación del partido se aprobó con la intención de que el gobierno lo tuviese como primera base de sustentación. Como segunda base, un grupo colegiado representativo de toda la geografía política, ideológica y topográfica del país, encargado de elaborar las leyes que facilitarán la continuación del proceso. Como tercera y última base de apoyo, las Fuerzas Armadas, responsables éstas de garantizar la paz y la pacífica convivencia en el país, y responsable también de que no se rompa el equilibrio en perjuicio de unos y beneficio de otros.

Pero unas fueron las previsiones del general Torrijos y otros los rumbos por donde marchó la historia política. Con la entrada en vigencia de los tratados canaleros, en 1978, se inició la “retirada táctica” de Torrijos a los cuarteles y el ascenso a la presidencia del doctor Arístides Royo, apuntalado por el primero. Instalado en las oficinas de la comandancia de la Guardia Nacional, Omar Torrijos, que se había reservado para sí el trazado de la política exterior panameña, declara su sorprendente solidaridad con los sandinistas y con Centroamérica. En 1981 Torrijos es asesinado. En 1982, a un año de la muerte del general, cae de la Presidencia Arístides Royo y es sustituido por el licenciado Ricardo De la Espriella. En el período de este último se inicia el derrumbe del esquema fraguado lo que para amarrar al torrijismo en el poder, a base de la Asamblea de Representantes, el Partido Revolucionario Democrático y la Guardia Nacional, como lo había concebido el encarnador de la citada corriente política.

## V. De Royo a De La Espriella

Los años en que se centran estas líneas van desde 1978 hasta 1984 y son los que corresponden a los períodos presidenciales del doctor Royo, del licenciado De la Espriella y del doctor Jorge Illueca.

La etapa comienza con el regreso táctico a las casernas de general Torrijos, al abandonar la jefatura de gobierno, y es el tiempo en que se implanta en Panamá la “democracia restringida” que preconizó James Carter para América Latina, de fachada civil pero apoyada en

el Ejército como pilar, ceñida a las peculiaridades del país. Para cualquier análisis de la época no sólo habría que comparar los gobiernos de Royo y De la Espriella, con objeto de establecer sus semejanzas y diferencias, sino también tomar en cuenta que el ejercicio público del primero es susceptible de dividirse en dos subperíodos: la época de Arístides Royo con el general Torrijos respaldándolo en su carácter de comandante en jefe de la Guardia Nacional, de 1978 a 1981, y la época de Arístides Royo a partir del imprevisto asesinato de Torrijos hasta su derrocamiento, de 1981 a 1982.

Desde la muerte de Omar Torrijos, el régimen de Arístides Royo se quedó sin piso y en los cálculos de cualquier analista político sagaz tenía que entrar la consideración de la posibilidad de su deposición.

El gobierno de Royo fue históricamente una prolongación del torrijismo, que se liquidó en dos tiempos: el primero, el día de la muerte de Omar Torrijos y, el segundo, el día que se conmemoraba el primer aniversario del hecho luctuoso.

Otra fecha importante que es necesario tomar en cuenta para comprender el lapso ocurre en el orden regional: el triunfo del sandinismo en Nicaragua, el 19 de julio de 1979, que contribuye con su ejemplo a impulsar, ante la iracundia de Ronald Reagan, las luchas populares de El Salvador y Guatemala.

El 30 de julio de 1982, el doctor Arístides Royo renunció a la jefatura del Estado y, en su lugar, fue designado el licenciado Ricardo De la Espriella como Presidente de la República. La sustitución se ajustó en lo formal a las disposiciones constitucionales. ¿Qué objetar? Royo había renunciado y De la Espriella, en su condición de vicepresidente, asumía la primera magistratura del país.

Sin embargo, el asunto tenía mar de fondo y una de las razones del recambio era asegurar la “paz social”, cuya necesidad fue planteada por el general Rubén Darío Paredes (entonces comandante en jefe de la Guardia Nacional, de conocidas y viejas aspiraciones presidenciales), que venía siendo “turbada” por una masiva huelga de educadores y por las violentas pugnas entre los sectores burgueses del gobierno y de la oposición.

No fueron razones internas, desde luego, las únicas relacionadas con la salida del doctor Royo. La política exterior de Panamá durante la gestión de Royo fue un poco más allá de lo soportable para los estadounidenses y esto también tuvo que ver.

Durante el gobierno de Arístides Royo continuó la política exterior torrijista de pedir una solución negociada a la guerra civil en El Salvador, igualmente se apoyó el derecho de Argentina a reivindicar para sí el territorio de Las Malvinas y se auspició en forma abierta una organización latinoamericana sin la participación de Estados Unidos.

El fondo de lo expuesto es que Royo no renunció por su propia voluntad, sino que la salida le fue impuesta. Y las causas de su replazo se enmarcan dentro de la escalada que efectúa el presidente Reagan en Centroamérica y son de carácter externo e interno. En lo interno, la sustitución fue preventiva, para cortar de cuajo los gérmenes sociales, entre ellos las huelgas de trabajadores y los ataques que se lanzaban entre sí los sectores de la burguesía, que pudieran conducir al desencadenamiento de una situación revolucionaria semejante a las existentes en naciones próximas.

(Congruente con la idea de armonizar las contradicciones interburguesas y a fin de que el grupo en el poder pudiera enfrentar los comicios de 1984 —muerto el general Torrijos, la figura aglutinante— se llevó a cabo una amplia reforma constitucional, aprobada en referéndum del 24 de abril de 1983, que establece la elección directa, elimina la Asamblea de Representates y vuelve a la tradicional Asamblea Legislativa, pero bajo un sistema de circuitos electorales. Tales reformas abrieron el camino para propiciar anchas alianzas electorales entre los partidos más fuertes e introducir nuevas reglas del juego político que no tuvieran como eje central exclusivo a la agrupación oficialista Partido Revolucionario Democrático.)

El general Rubén Darío Paredes, evidentemente interesado en aprovechar su alto cargo en la Guardia Nacional para ser postulado en los comicios próximos, entronizó al nuevo mandatario De la Espriella, reasumiendo un estilo del que más adelante iba a ser víctima.

Con el cambio de Presidente en Panamá y los cambios de funcionarios públicos que le siguieron, la Guardia Nacional retomó la parte de la iniciativa política oficial que el general Torrijos había dejado provisionalmente en el PRD al retirarse a los cuarteles.

El mismo día de la renuncia de Royo, el general Paredes manifestó que era indispensable implantar en el país “la paz social” y una “democracia con orden”. Para tal efecto propuso reformas reaccionarias al Código del Trabajo, que “acerquen a los empleadores y a los obreros”, y limó asperezas con la oposición burguesa.

Por la forma en que se realizó el cambio de gobierno, como un deslizamiento y no como una ruptura, no hubo reacción popular el 30 de julio. Las nuevas autoridades panameñas, en pos de un entendimiento acerca de las reglas del juego electoral con la parte burguesa de la oposición, liquidaron el sistema de renovación de los poderes públicos concebido por el general Torrijos, exclusivamente a base de su partido, el PRD, impulsando un sistema de partidos con predominio oligárquico parecido al existente antes del derrocamiento del doctor Arnulfo Arias; cancelaron la Asamblea de Representantes de Corregimientos, volviendo a la Asamblea Legislativa y, en fin, terminaron

con el Plan de “legalidad torrijista” que se había venido forjando.

Asimismo, a presión de los ganaderos chiricanos, De la Espriella desistió del proyecto para explotar el cobre de Cerro Colorado —en el que el general Torrijos cifró grandes esperanzas— y concibió dar por concluida la propiedad social y privatizar los cinco grandes ingenios azucareros estatales.

Por otro lado, las medidas en favor de los sectores sin recursos, como las reformas al código laboral en la época de las negociaciones canaleras o el reparto de tierras, pertenecen al pasado.

En suma, para conciliar las pugnas interburguesas, el régimen de De la Espriella introdujo algunas reformas, pero, en cambio, no sólo dejó en pie el aspecto realmente negativo del torrijismo —el patrón de acumulación que se apoya en la economía de servicios, en las actividades improductivas y en la transnacionalización del país—, sino que lo acentuó.

Lo más censurable ocurrido durante el régimen de año y medio de Ricardo De la Espriella, del 30 de julio de 1982 al 13 de febrero de 1984, fue la promulgación de una ley orgánica que sustituye a la Guardia Nacional por las Fuerzas de Defensa de la República, encuadrando a éstas, de paso, dentro de los objetivos de las Fuerzas Armadas estadounidenses, y la ratificación de un convenio para proteger a las inversiones estadounidenses en Panamá, que permite la intervención extranjera.

Con esto, el panorama de sumisión al imperialismo quedó completo. El país canalero, el país de la sede del Comando Sur, el país con el oleoducto estadounidense, el país del Centro Financiero Internacional, el país de la Zona Libre de Colón y el país que alquila su bandera a los barcos piratas que surcan los siete mares, votó también una ley destinada a ampliar y encuadrar las Fuerzas Armadas nacionales dentro de las de Estados Unidos y ratificó un convenio para proteger y garantizar allí las inversiones extranjeras, invitando así a una nueva invasión militar de su territorio.

Habiendo colocado el general Paredes a De la Espriella en la Presidencia, aquél inició su campaña electoral. Conversó con los líderes de diversos partidos y obtuvo su aquiescencia. En julio de 1983 formuló unas declaraciones de San José que, según Gregorio Selser, constituyeron sus primeras palabras como aspirante a la Presidencia.

Dijo: “Los peligros de la violencia y el comunismo también acechan a Costa Rica y Panamá [...] Si Cuba y Nicaragua no moderan su actuación en Centroamérica habría que suspender las relaciones diplomáticas con esos países.”

El plan de Paredes era jubilarse como militar para postularse oportunamente como candidato de apariencia civil, confiando en el apoyo

de su sucesor, el general Manuel Antonio Noriega, y dando por descontada la lealtad de un presidente de su invención: De la Espriella. El 12 de agosto de 1983, el general Paredes cedió el mando del Ejército al general Noriega y se acogió a la jubilación. En la ceremonia, Paredes presentó a Noriega como ejemplo de fidelidad y Noriega deseó a Paredes, usando términos del paracaidismo, “un buen salto” en su futura vida pública.

Pero a menos de un mes de esto, el 6 de septiembre de 1983, Paredes presentó intempestivamente una explicación al país en la que decía que “en aras de los intereses de la patria renuncio, de manera solemne, a toda aspiración presidencial”.

Al fundamentar su decisión, agregó: “Si hubiera ganado las elecciones habría sido tal vez más por la Guardia Nacional que por mis propios méritos y si perdiera estaría perdiendo la Guardia Nacional, lo cual sería un injusto sacrificio de la gran rectora de la paz y el orden público.”

Al día siguiente, 7 de septiembre de 1983, Noriega felicitó a Paredes en los siguientes términos: “Rubén: te felicito. Te has portado a la altura del uniforme verde olivo. Tu decisión no nos extraña porque pertenece al plan original de paz y democracia.”

El 11 de septiembre, el doblegado Paredes reaccionó tardíamente y envió un telegrama a Noriega, precisando: “La traición al compromiso adquirido desde hace año y medio, para el bienestar de nuestro pueblo, es pecado de lesa patria.” Más tarde, el general en retiro, Rubén Darío Paredes, aceptó la postulación presidencial de una pequeña organización, el Partido Nacionalista Popular, siendo público y notorio que se encontraba en desgracia con los cuarteles y que la tal postulación disminuida no tenía ningún porvenir.

Liquidado el problema de la polvareda de rechazo y angustia que levantó la candidatura del general Paredes, le tocó el turno al presidente Ricardo De la Espriella Toral.

Éste, para no ser menos, sin preocuparse de que había sido el presidente impuesto por el general Paredes, desarrolló aspiraciones reeleccionistas propias y estaba obstaculizando los arreglos y componentes indispensables para facilitar, sin incidentes, la renovación del poder público mediante las elecciones del 6 de mayo de 1984. Usando el mismo procedimiento con el que el general Paredes colocó a De la Espriella en el sillón presidencial, deponiendo a Royo, el general Noriega echó abajo a De la Espriella, el 13 de febrero de 1984, sustituyéndolo por el vicepresidente Jorge Illueca, notable diplomático que en el momento de ser ungido desempeñaba el cargo de presidente de la Asamblea General de la ONU. En abono de Illueca, durante cuyo ejercicio se celebraron las elecciones presidenciales de mayo

de 1984, es menester decir que, contrariando la opinión del general Noriega y apoyado en la visita que realizó a Panamá el presidente mexicano Miguel de la Madrid, impidió que de momento las Fuerzas Armadas nacionales se involucraran en la coordinación de ejércitos contra los pueblos de Centroamérica. Asimismo, Illueca ha mantenido una posición firme en el sentido de que la Escuela de las Américas, donde militares latinoamericanos son capacitados por militares estadounidenses, no puede seguir funcionando en el país más allá del 1 de octubre de 1984, de conformidad con los Tratados Torrijos-Carter.

A veces se hace difícil seguir el hilo de la política de campanario criolla. Hubo pugnas entre Noriega y Paredes. A su vez, De la Espriella desarrolló aspiraciones encontradas con las de su protector Paredes (la locura por el butacón presidencial), al tiempo que Illueca, por su parte, llegó a discrepar con su promovente Noriega. Y si bien es posible advertir que las ambiciones personales de Noriega y Paredes, referencia principal, los llevaron a entender la búsqueda de la llamada "paz y democracia nacional" de manera diferente, es un hecho también que el primero tiene puntos de vista muy próximos con los del segundo en lo que se refiere al problema centroamericano.

De todos modos, la marcha panameña de caídas y ascensos políticos y militares ocurre envuelta en un panorama económico nada halagüeño. Las cantidades de dinero que se manejan son impresionantes, pero el nivel de vida del pueblo es bajo, viviendo en medio de una crisis nacional crónica, de carácter estructural, que se combina con la crisis internacional cíclica que azota al capitalismo.

Según informes estadísticos, 15 000 barcos transitaron el último año por el canal de Panamá, transportando 180 millones de toneladas de carga; en el Centro Financiero Internacional se han establecido 128 bancos, que tienen en activos 46 mil millones de dólares; la Zona Libre de Colón realizó en 1982 transacciones comerciales por 3 600 millones de dólares; el oleoducto de construyó a un costo de 350 millones de dólares y existen 9 837 barcos que navegan por el mundo con bandera panameña y que representan 27 millones de toneladas.

Estas cantidades, demostrativas de la amplitud del sector servicios o terciario en Panamá, en el cual se realiza el 70% del Producto Interno Bruto nacional, tienen un reverso trágico representado en la ciudad capital por las casuchas ruinosas de madera en donde se aloja el pueblo y que rodean el área de los rascacielos de las transnacionales.

Aparte del grave deterioro del salario real de los trabajadores por la inflación, en Panamá hay un crecimiento económico inferior al 1% y una desocupación del 20% en las ciudades de Panamá y Colón. En el campo, la situación es parecida a la de otros países centroamericanos. La subocupación de los campesinos sin tierra (42 000) o de los parvi

fundistas, que eventualmente participan en la recogida del café o en el corte de la caña o del banano, de acuerdo con los ciclos agrícolas, constituye el 50% de la población económicamente activa. Y a pesar de las cantidades que ingresan al fisco por el canal, los abanderamientos de barcos y el oleoducto (los bancos extranjeros y las empresas de la Zona Libre no pagan impuestos), el gobierno tiene en la actualidad una deuda externa de 4 000 millones de dólares (igual a la de Costa Rica), cuyo pago de intereses y amortización consumió en 1983 el 40% del presupuesto nacional.

No se conoce hasta la fecha ningún proyecto gubernamental para afrontar los problemas que afectan a las capas populares. Si bien el plan para impedir las pugnas interburguesas ha sido esmerado, los proyectos de fuentes de empleo en gran escala sólo parecen estar sujetos a los requerimientos del capital monopólico internacional. Actualmente el único proyecto a la vista consiste en la construcción de un canal interoceánico a nivel, que sería excavado en forma paralela al actual canal de esclusas, por una ruta denominada "Caimito-Palmas Bellas". Se ha concebido hacer este nuevo canal con la cooperación de Estados Unidos y Japón, para lo que ya se formó una comisión tripartita a la que se ha concedido cuatro años de plazo para terminar los estudios de factibilidad.

Pero, cabe preguntarse, ¿pueden detenerse mucho tiempo, dentro de un régimen democrático, las forzosas reivindicaciones de las masas, vistos la crisis mundial y los contratiempos del modelo de desarrollo económico que se empezó a diseñar en Panamá a partir de 1968? Y, por último, ¿cabe esperar que la construcción de un canal a nivel por Panamá, con participación estadounidense y nipona, como se está planeando, pueda llevarse a la práctica sin dislocamientos y luchas y ser una solución a las vicisitudes nacionales?

## VI. Fuerzas sociales y partidos políticos

Para redondear el panorama nacional antes de sacar las conclusiones del caso, conocida la orientación esencial del torrijismo y de los gobiernos que siguieron, habría que añadir el presente estado de opinión de los mandos militares, así como explicar la postura de las diferentes fuerzas sociales, estudiantiles y políticas existentes en relación con los problemas fundamentales del país.

Desde el primer vistazo a la realidad sociopolítica en su conjunto despunta la urgencia de formular una enérgica llamada de atención.

En nuestro suelo no existen corrientes militares conocidas ni grupos de presión, ni partidos políticos de masas que actualmente se opongan—de modo resuelto y coherente, formulando alternativas distintas— a la política económica del gobierno ni a la aciaga situación que ha hecho de Panamá, según el decir del sociólogo brasileño Herbet Souza, “la nación independiente más dependiente en toda la historia de América Latina”. De igual manera, es sensible la ausencia de planteos oponiéndose al canal nipoestadunidense como se está calculando.

Las Fuerzas Armadas, “el poder real de la nación” como solía decir el general Rubén Darío Paredes, cuenta en su seno con grupos de torrijistas abiertos, de antitorrijistas francos y de antitorrijistas disfrazados. Hay otras definiciones políticas encontradas, incipientes aún, que también provocan pugnas en el instituto armado, amén de las rivalidades que suelen surgir entre la oficialidad por la diferencia de estilos y por ambiciones personales. Pero no se conoce que haya diferencias entre los dirigentes militares acerca de la forma como se implantó y funciona el Centro Financiero Internacional, por ejemplo.

Durante el período de las negociaciones sobre los tratados canales Torrijos-Carter, los miembros de la Guardia Nacional no fueron ajenos a las discusiones acerca de los términos que Panamá podía aceptar o no. Y no se puede negar la corriente castrense que, al calor de la prédica de Omar Torrijos, se motivó con el anhelo de que Panamá llegara a lograr su integridad territorial. Inclusive puede sostenerse que hoy por hoy, existen en el Ejército Nacional oficiales sensibilizados ante el malestar que produce en el pueblo panameño el hecho de que tropas centroamericanas, al servicio de las oligarquías de sus países, sean entrenadas por los estadounidenses en las bases zoneítas. Todavía se puede decir más: en las condiciones especiales de Panamá se continuarán manifestando portes menores, de muy diverso género, contra el sistema extranjero de dominación, y se seguirá protestando por la violación de los Tratados Torrijos-Carter. Sin embargo, no ha aparecido todavía en la Guardia Nacional, ni es previsible que aparezca a corto plazo, una fuerte corriente crítica opuesta al neocolonialismo, a la renovada función geográfica que cumple la nación panameña, contra un canal niponestadunidense y en favor de un canal panameño.

Tampoco hay ningún planteamiento sobre el particular de parte de las centrales campesinas u obreras. La Confederación Nacional de Asentamientos Campesinos (CONAC), la organización de labriegos que realmente cuenta en el país (y que por cierto no ha afiliado a los campesinos sin tierra, sino sólo a los establecidos), prácticamente se encuentra absorbida por los problemas referentes a la producción y a la productividad agrícolas.

Igualmente, no han formulado opinión al respecto ninguna de las

cuatro centrales obreras panameñas existentes, en las que están agrupados trabajadores que en su mayoría no se sienten urgidos por la necesidad de un cambio social. Dos de ellos, la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá y la Central Nacional de Trabajadores Panameños, que constituyen juntas el 66% de los asalariados organizados del país, son definitivamente oficialistas, aunque desde distintas vertientes, y sus opiniones no difieren en este punto de las que sucesivamente adoptaron Omar Torrijos, Arístides Royo y Ricardo De Espriella, defendiendo el centro financiero y proclamando que se cumplan al pie de la letra los últimos convenios canaleros.

En el campo estudiantil la situación varía. El movimiento de estudiantes logró en los últimos lustros sobrevivir a los constantes cierres de escuelas y a la represión. Y aunque el estudiantado aún está dividido y no ha logrado restablecer formalmente la Unión de Estudiantes Universitarios y la Federación de Estudiantes de Panamá, como sus organismos representativos, es en él, particularmente en el Frente de Estudiantes Revolucionarios 29 de noviembre, en donde se sigue anidando lo mejor y más puro del sentimiento patriótico panameño.

La situación es muy negativa en lo que hace a los partidos políticos más importantes. Lo prueban sus planteamientos casi frívolos. Alrededor de la discusión de las reformas constitucionales, que fueron aprobadas en el referéndum del 24 de abril de 1983, se movieron con gran agilidad. Y todavía mayor actividad y alharaca desarrollaron durante el torneo electoral que culminó en mayo de 1984. No obstante, la preocupación por formular los planteamientos patrióticos y sociales básicos del país brilló por su ausencia.

Abierto el proceso electoral bajo la estrategia de gobierno de dar facilidades a viejos y nuevos partidos para inscribirse, buscando interesar en los comicios al máximo posible de ciudadanos y evitar el ausentismo en las urnas, distintos dirigentes políticos se entusiasmaron con la apertura, pero pocos de éstos aprovecharon la instancia para plantear cuestiones de fondo.

La crisis hegemónica con la que se liquidó una etapa del estado liberal oligárquico en Panamá fue superada por el régimen militar. Sin embargo, ahora, después de varios lustros, restablecido el sistema de partidos, volvieron a predominar las mismas organizaciones de antes junto a otras nuevas, volcados en pugnas de ambiciones estrechas, sin que ninguna de ellas cuestionara explícitamente, por ejemplo, el inconveniente patrón de acumulación que se ha acentuado en Panamá en los últimos años.

En el país participaron en las elecciones del 6 de mayo, 17 partidos políticos, de los cuales 14 contaban con personería jurídica a base de inscribir cada uno en los libros, como mínimo, 30 000 adhe-

rentes. Dos grandes bloques oligárquicos, uno del gobierno y otro de la oposición, La Unión Nacional Democrática (UNADE) y la Alianza Democrática de Oposición (ADO), postularon respectivamente, como candidatos a la Presidencia, al doctor Nicolás Ardito Barletta y al doctor Arnulfo Arias Madrid. Las organizaciones principales que formaron en la UNADE fueron el Partido Revolucionario Democrático, la agrupación policlasista que tenía en Torrijos su figura de reunión y que desde su muerte empezó a ser dirigida por el sector empresarial, así como el Partido Liberal, el Partido Laborista y el Partido Republicano. Por otro lado, las organizaciones principales de la ADO fueron el Partido Panameñista Auténtico, el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA).

Al lado de las dos grandes candidaturas, la del doctor Ardito y la del doctor Arias, la pequeña organización del Partido Nacionalista Popular postuló al general Rubén Darío Paredes, finalmente muy arrinconado a cuasa de la pérdida de respaldo por parte de las Fuerzas Armadas panameñas.

Además de los tres candidatos presidenciales citados hubo otros cuatro candidatos menores, los cuatro progresitas, y que, en vez de unirse, marcharon divididos a las elecciones. Ellos fueron el doctor Carlos Iván Zúñiga, postulado por la organización socialdemócrata Partido de Acción Popular; el doctor Carlos del Cid, postulado por el Partido del Pueblo (comunista); el doctor José Renán Esquivel, postulado por el Partido Revolucionario de los Trabajadores, y el obrero Ricardo Barría, postulado por el Partido Socialista de los Trabajadores (trotskista).

En total hubo 7 candidatos a la Presidencia, de los cuales el polo formado por la oligarquía de gobierno, representada por el doctor Nicolás Ardito Barletta, y el polo formado por la oligarquía de oposición, representada por el doctor Arnulfo Arias, acapararon como el 80% de la votación total. Luego de una campaña llena de incidentes y de acusaciones de fraude, el Tribunal Electoral dictó una resolución proclamando como presidente de la República al doctor Nicolás Ardito Barletta, quien tomó posesión el 11 de octubre de 1984, por una diferencia mínima de 1 713 votos sobre el doctor Arnulfo Arias.

El doctor Ardito es egresado de la Universidad de Chicago, afiliado a las corrientes monetaristas de la economía; ex vicepresidente del Banco Mundial y hombre del imperialismo reaganiano. En la plataforma de gobierno que elaboró destacan las ideas de la reconciliación nacional, del incremento de las exportaciones de nuestros monocultivos y la convicción de que la crisis económica cederá pronto en las metrópolis, abriendo una esperanza para nuestra postración.

En una entrevista publicada en *La Prensa* el 9 de marzo de 1984,

pugnó por un país de empresa privada, de centro financiero internacional y de infraestructura económica ligada al mundo, sosteniendo: “Hemos establecido con Estados Unidos una cooperación constructiva no sólo en la administración eficiente del canal, de seguridad y neutralidad, sino también en cooperación para fomentar el desarrollo integral de Panamá.”

El partido principal que apoyó a Ardito, el PRD, desde su primer Congreso Nacional, en vida del general Torrijos, acordó: fortalecer el Centro Financiero Internacional, ampliar el Centro de Operaciones de la Zona Libre de Colón y “procurar la política monetaria que mejor proteja la economía e independencia nacional, sin obstruir las actividades financieras internacionales que tienen sede en el país”. En relación con la vía interoceánica, el PRD se comprometió, desde aquella ocasión, “a vigilar y garantizar la cabal ejecución de los Tratados Torrijos-Carter” y, en caso de un nuevo convenio sobre materia canalera, a vigilar que éste “responda a los legítimos intereses del pueblo”.

En cuanto a las otras organizaciones importantes que le otorgaron su apoyo, el Partido Liberal, el Partido Laborista y el Partido Republicano, es suficiente con decir que están identificadas a ultranza con el principio de la libertad de empresa, y que ven con malos ojos la más mínima intervención del Estado en la vida económica.

La otra gran figura electoral fue el doctor Arnulfo Arias, médico graduado en Harvard. Ha sido tres veces presidente del país y es violentamente anticomunista. No ha renovado su tradicional nacionalismo de derechas. Su credo político hoy es un amasijo de ideas contradictorias, algunas de ellas sacadas del arsenal político del siglo XIX.

En una entrevista al *Diario de las Américas*, el 7 de marzo de 1984, declaró:

El comunismo es un injerto intolerable en Centroamérica [...] estar a favor de Estados Unidos es la alternativa lógica de los países de América Latina frente a la agresión soviética [...] Los rusos y los cubanos están interesados en controlar Centroamérica y después el canal de Panamá [...] De presidente haré cuanto pueda para evitar esto.

Durante la campaña, el doctor Arias tuvo el respaldo de su partido, el Panameñista Auténtico, que es individualmente la fuerza con mayor apoyo popular en el país, al tiempo que la de programa más vago e impreciso, siempre sujeta a los caprichos y decisiones improvisadas de su caudillesco líder. También lo secundaron, coaligados, el MOLIRENA, formado de una disidencia del Partido Liberal y de restos de otros grupos del pasado, constreñido por una credo liberal clásico salpicado de posturas conservadoras, y el Partido Demócrata Cristiano,

relacionado con la democracia cristiana de Centroamérica. Los demócrata-cristianos panameños, en su Sexto Congreso en marzo de 1982 en Chiriquí, elaboraron un plan mínimo de cuatro puntos, aún vigente. El primero se refiere a “la reestructuración de las instituciones por medio de cambios constitucionales” y el segundo a la necesidad del “establecimiento de un proyecto de recuperación económica”. No dice en qué debe consistir este plan recuperativo, pero en otra parte del documento, publicado con motivo del mencionado Congreso, mantiene que no hay que descuidar: “Las condiciones que favorecen a los sectores de la economía orientados hacia los intercambios internacionales: banca, reaseguros, marina mercante, zona libre, turismo.” Por lo que hace al punto tercero anuncian escuetamente la búsqueda de “la superación de las causas del conflicto entre Estados Unidos y Panamá relacionadas con motivo de los nuevos tratados sobre la vía interoceánica”.

El tercer candidato fue el general Rubén Darío Paredes. La organización que lo postuló, el Partido Nacionalista Popular, muy pequeño, oscila en su ideología, según afirma el sociólogo Raúl Leis en un artículo sobre “Radiografía de los Partidos” aparecido en el número 151 de la revista *Diálogo Social*, “entre las influencias liberales y las socialdemócratas”. En su programa de acción confía en eliminar de Panamá, a corto plazo, las bases militares extranjeras, por la vía pacífica.

Pero una cosa son los papeles y otra la realidad. No cabe duda de que si hubiera producido el “milagro” de un triunfo electoral del general Paredes su conducta de presidente habría estado determinada por sus propias ideas y no por el ingenuo programa del PNP.

Los otros cuatro candidatos, que representaron en los comicios diversos matices de la izquierda, son todos personas honestas y dignas. Los doctores Carlos del Cid y Carlos Iván Zúñiga son brillantes profesionales del derecho, con hojas positivas de servicio en favor de los trabajadores; el doctor José Renán Esquivel es un médico experto en salud pública con trayectoria reconocida y el trabajador Ricardo Barría es un inquieto y despierto veragüense.

Pero por encima de los méritos personales de estos candidatos debe destacarse un planteamiento insuficiente de las organizaciones que los respaldaron, durante la campaña electoral, de la problemática del país. El Partido del Pueblo (comunista), que apoyó a Carlos del Cid, se vio limitado en la campaña por los planteamientos condicionantes de su último congreso, celebrado en febrero de 1980. En la página 36 del informe central de 108 páginas de este Congreso, la organización señala rígidamente un orden sucesivo en que se debe actuar contra el imperialismo: primero la lucha contra el colonialismo (Zona

del Canal), luego contra el semicolonialismo (plantaciones pertenecientes a las transnacionales) y, sólo después, contra el neocolonialismo, o sea lo que corresponde “a las diversas formas de financiamiento e inversión extranjera en la economía nacional”. Su objetivo inmediato es lograr en el país una “democracia progresista”, sin tomar en cuenta el verdadero contenido económico que debe tener esta democracia progresista.

También resultaron incompletos los interesantes planteamientos electorales del PRD, que postuló al doctor José Renán Esquivel, en lo que se refiere a la presencia del neocolonialismo en Panamá.

Y por lo que hace al PAPO, partido socialdemócrata que postuló a Carlos Iván Zúñiga, a pesar de que en sus bases programáticas (publicadas en el periódico *Acción* el 29 de agosto de 1982) claramente establece “la lucha por la conquista real de nuestra liberación, por el respeto a nuestra integridad territorial y contra todas las formas de intervención extranjera”, no desarrolló esta formulación durante la campaña electoral, sino que dio preferencia al planteamiento de rechazar el militarismo en nombre del civilismo.

Sólo el PST (trotskista), partido que postuló al obrero Ricardo Barría, consciente de que ocuparía el último lugar en las elecciones, decidió utilizar estos comicios para hacer propaganda a algunas ideas, sin obtener el eco necesario, quizá porque la ciudadanía no les veía posibilidades de realización inmediata. Los trotskistas panameños se pronunciaron por la defensa de la revolución centroamericana, por la nacionalización del Canal derogando los Tratados Torrijos-Carter, por la nacionalización de la banca, por la expropiación de las empresas imperialistas y por una suspensión de los pagos de la deuda externa.

En este panorama general partidario no puede dejar de mencionarse el Movimiento 29 de Noviembre, organización de origen guerrillero, con múltiples mártires salidos de sus filas que, ante el cuadro de división izquierdista e impotente para promover la unidad, optó por no participar en el torneo electoral.

Como resumen de este capítulo es necesario precisar que las ideas distintas y cuestionadoras de la función transitista tradicional de Panamá, al servicio del imperialismo, no forman una corriente sensible ni en el seno de las Fuerzas Armadas de Panamá, ni en lo que podrían constituir las fuerzas motrices de un proceso revolucionario (las organizaciones campesinas y obreras), y sólo por excepción existe un sedimento de fervor patrio clave en las filas estudiantiles. En relación con los partidos políticos, en donde podría incubarse el pensamiento popular, acontece otro tanto. Los más importantes son meras organizaciones sin verdaderos principios, partidarias del Centro Financiero Internacional y de la posición simplista y decimonónica de insistir

como panacea en que la rectoría de la vida económica debe estar en manos de la iniciativa privada. Su influencia se basa en la actividad de los caciques regionales, que se atraen votos a cambio de servicios y favores.

Queda por analizar la izquierda, en donde obviamente existe un caudal de ideas para impulsar una alternativa viable al modelo de dependencia estructural que se ha implantado, aunque éstas no hayan adquirido aun una perfecta coherencia ideológica. La izquierda, que debe ser la esperanza, se mostró enflaquecida y humillada en las elecciones.

Un asunto digno de estudiarse es que cada uno de los cuatro partidos de izquierda, que hizo postulaciones presidenciales, obtuvo mucho menos votos que los 30 000 miembros con que se registraron. Así, con tales resultados, quedó cancelado el registro legal de estas organizaciones. Claro que en las elecciones hubo fraude electoral, el cual se inició con el control, durante la campaña, de los medios masivos de comunicación a favor de la candidatura de Ardito Barletta, y concluyó con un escrutinio parcial. Pero esto fue dirigido, ante todo, contra la candidatura de Arnulfo Arias, que se había enajenado el apoyo de las Fuerzas Panameñas de Defensa. Los resultados de las elecciones en cuanto a mostrar la debilidad de la izquierda desunida, son evidentes. Por lo demás, la evolución de la política panameña nos muestra su carácter circular: entre las elecciones de 1968 y las de 1984 se enfrentaron los mismos intereses políticos fundamentales, con la diferencia de que en aquella ocasión se permitió a Arnulfo Arias ser presidente por once días y en la actualidad se le cerró el paso desde el principio, en forma definitiva.

La exposición anterior nos muestra la debilidad de la lucha dirigida a mejorar los niveles de vida del pueblo y al logro de la segunda independencia nacional. Habrá que superar semejante situación. No basta con la larga tradición de rebeldía de los panameños para confiar en la posibilidad de superar los problemas fundamentales del país si las organizaciones nacionales más conscientes andan sin rumbo.

## VII. Conclusiones

Panamá ha servido históricamente una función geográfica. Su condición de enlazadora de océanos y de estimuladora del tráfico marítimo ha estado de preferencia al servicio del colonialismo y del neocolonialismo. Mientras el país sea un punto importante en el comercio

internacional, no debe renunciar a su actividad tradicional. Pero habiendo variado el dominio todopoderoso que el imperialismo ejercía a escala mundial, es obligación de los patriotas luchar porque el servicio público internacional que presta el país cambie sus modalidades, se ponga a tono y no atente contra la independencia política y económica de Panamá. La idea debe ser la búsqueda de un orden nuevo interno que proclame la conjugación de la soberanía de Panamá con un sistema de impulso al tráfico marítimo mundial, sin bases militares extranjeras y sin administraciones canaleras mixtas; que haga compatible el desarrollo nacional de la industria y de la agricultura con la prestación de servicios internacionales, eliminándose el “paraíso fiscal” existente, deprimidor de las actividades productivas; que abogue por un canal panameño, al servicio de la navegación mundial y como instrumento de desarrollo económico del país, de América Latina y del mundo subdesarrollado, y que no por un canal nipoestadunidense, como se está planeando, afectaría a nuestra soberanía que desempeñaría al 80% de la fuerza de trabajo que actualmente se ocupa en la ruta interoceánica; y que, en fin, plantee un nacionalismo revolucionario que tome en cuenta y otorgue preferencia a las necesidades populares y a las reivindicaciones económicas de los trabajadores.

Las anteriores formulaciones pueden constituir premisas para organizar una nueva opción política en Panamá. Importantes sectores populares de la nación entendieron durante mucho tiempo que la lucha por la integridad territorial del país y contra la presencia de las tropas imperiales eran los dos puntos más importantes dentro de un programa nacional de liberación. Ahora deben hacerse conscientes de que, para evitar la renovación de los grilletes, el contenido de estas luchas debe abarcar simultáneamente al neocolonialismo, buscando completar la independencia política formal de la nación, disminuir su independencia económica y cooperar al desarrollo de América Latina.

Es criticable haber impulsado sólo la recuperación del enclave colonial, posibilitando el avance y la consolidación del neocolonialismo en el país. Ningún panameño patriota debe separar la lucha por la integridad territorial de la lucha en contra de toda forma de dominación imperialista.

La concertación de los Tratados Torrijos-Carter dio lugar en Panamá a un paréntesis de desconcierto. Al principio, la mayor parte de los grupos de oposición criticaron violentamente lo convenido, mientras los oficialistas entonaban elogios proclamando la necesidad de vigilar que Estados Unidos cumpliera al pie de la letra con lo pactado. Luego cambió el centro de interés hacia las reformas constitucionales

y las elecciones. Pocos son los esfuerzos destinados actualmente a adentrarse en un inventario de conjunto de la realidad económica y política de Panamá, que incluya la presencia completa del neocolonialismo en nuestras tierras, con el fin de definir una postura. La ausencia en los programas de los partidos con registro legal de formulaciones en contra del neocolonialismo y en contra del proyectado canal nipoestadunidense a nivel ilustran el desinterés actual de las formaciones políticas más importantes hacia nuestros problemas claves. Existe una crisis de la hegemonía del imperialismo en el mundo que ha contribuido al impulso de las luchas populares en Centroamérica. Pero Panamá, inmersa geográficamente en el Istmo, es una excepción hasta ahora. En lo interno de Panamá, la correlación de fuerzas en favor del capital monopólico se ha fortalecido.

En el avance de la transnacionalización de Panamá se han presentado situaciones absurdas y podrían presentarse otras nuevas. Se construyó por el país un oleoducto en competencia con la vía interoceánica y que hace que disminuyan el número de barcos que atraviesan dicha vía y lo que se obtiene de los peajes que se pagan por este concepto. Asimismo, pensando exclusivamente en los empleos que se procurarían durante su edificación, existe una tendencia favorable para que se construya un canal nipoestadunidense a nivel. El trazado de tal paso de agua no sólo relegaría para siempre la aspiración nacional de un canal propio, desestimando sesudos estudios como el de la patriótica alternativa panameña de un canal interoceánico, efectuado por la firma de ingenieros López Moreno y Asociados, S. A., sino que visto que el funcionamiento de aquél no exige casi personal, de inaugurarse quedarían cesantes miles de personas que laboran al servicio del canal actual.

La política económica de Panamá debe basarse en el estímulo a la producción agrícola e industrial y no seguir animando el “paraíso fiscal”, que implica interés en los servicios y en las actividades improductivas, no reglamentación de las inversiones extranjeras y ausencia de sistema monetario propio. El eje de la economía nacional debe residir en la producción interna, articulada dentro de un proyecto de contexto regional, si fuera posible, y que permita el aprovechamiento de la posición geográfica, considerada un recurso natural. Pero junto con una política que otorgue prioridad a las posibilidades productivas del país, sin renunciar a utilizar en su provecho las ventajas canale- ras de su ubicación marina, Panamá debe prever cómo será afectada por los cambios que sobrevendrán en las próximas décadas en los sistemas mundiales de transporte. Se sabe que a finales del siglo XX los cielos de todos los continentes serán surcados por gigantescos aviones de carga, verdaderos “barcos del espacio”, capaces de transportar

hasta 1 600 toneladas, que ya comenzaron a ser proyectados por los ingenieros de Europa y Estados Unidos.

Lo expuesto no da lugar a sentirse optimista. Si los partidos políticos dominantes no se están ocupando de los problemas inmediatos fundamentales de Panamá, mucho menos han previsto lo que figura en el panorama de los años que sobrevendrán. Dada semejante situación, si caemos en el inmovilismo, el año 2 000, lejos de permitirle al país entrar en posesión de un canal propio, como se blasona que ocurrirá, más bien podría presentar el triste balance de una patria perdida e irremediabilmente subyugada al imperialismo.

Pero confiamos en que la lucha se desatará. Y mientras haya lucha hay esperanza. La lucha antimperalista en Panamá ha sido multigeneracional. La promulgación de los Tratados Torrijos-Carter sobre el canal y la implantación en el país del Centro Financiero Internacional impone a los patriotas jóvenes rebasar lo que hicieron sus padres y abuelos y, a base del ejemplo, transmitir un legado de lucha a sus hijos. Pero no habrá luchas triunfantes si el objetivo no es claro. El propósito firme debe ser liquidar la dependencia económica de Panamá y suprimir los derechos militares concedidos a una potencia extranjera.

Alrededor de las ideas trazadas en este capítulo pueden precisarse los puntos políticos programáticos para la hora panameña del presente. No es el momento de plantear la lucha por el establecimiento del socialismo. La movilización que impone sacar a Panamá de su miserable estatuto de país ocupado por tropas extranjeras trasciende el planteamiento clasista. Pero tampoco podemos aferrarnos al torrijismo como una solución. No puede haber en Panamá torrijismo sin Torrijos. No se trata de que el torrijismo, esencialmente pragmático, no esté constituido por un cuerpo de ideas coherentes. Después de todo, si fuera necesario, de la acción torrijista podríamos extraer las conclusiones indispensables. A lo que se debe aludir es al hecho de que las ideas torrijistas esenciales se agotaron en la etapa de Torrijos cumplió y muchas cristalizaron en los Tratados Torrijos-Carter y en la institución que él creó. Aquí está el problema. Aunque la organización política torrijista haya sido desmantelada, si sus ideas mantuvieran vigencia, el torrijismo tendría porvenir. Pero esto no existe. Por lo tanto se trata de crear el nuevo programa de liberación nacional que no deberá ser la inútil preocupación por la restauración torrijista ni tampoco la lucha por el socialismo.

La tarea es inmensa. Los resultados de las últimas elecciones son elocuentes acerca del atraso político en Panamá. Por ello, los partidos políticos progresistas del país, electrizados para superar su debilidad actual, en vez de apresurarse a solicitar su reinscripción, habiendo perdido su personería jurídica, sin saber bien a bien a donde van, deben

decidir un alto en el camino para sentarse a discutir en conjunto el presente y el futuro, que no son inexorables, sino que dependen del ejercicio del hombre.

En el momento presente debe abrirse un gran debate nacional de clarificación acerca del camino a seguir por las fuerzas patrióticas, de construcción doctrinal sobre la nueva opción política para el país. Enseguida vendrán las medidas organizativas y el impulso que puede crecer hasta formar una poderosa corriente de opinión ciudadana que sacuda al movimiento obrero, al movimiento campesino, al movimiento estudiantil (siempre dispuesto), y que incluso alcance el corazón de las masas hoy alienadas y alineadas con los partidos oligárquicos.

En el mundo de hoy aumenta el coro de los que desean cambios en el orden económico y político internacional. Es más: estamos viviendo en plena crisis del sistema neocolonial. Si el mundo tiene futuro, Panamá también debe tener futuro. Pero el futuro nacional, como el de los otros países, se construye con trabajo, sacrificio y claridad política. Para que la historia camine por la dirección que deseamos debemos organizarnos los panameños patriotas uniendo el estudio de nuestros problemas básicos con la acción transformadora.